

Brasil: rechazan otro pedido de prisión domiciliaria a favor de Jair Bolsonaro

18/01/2026



El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil **negó este sábado la solicitud de prisión domiciliaria a favor de Jair Bolsonaro**, al considerar que la solicitud fue presentada por un abogado que no integra su defensa técnica del expresidente.

En ese sentido, el juez Gilmar Mendes sostuvo que **«el presente ‘habeas corpus’ ni siquiera fue interpuesto por la defensa técnica del paciente, expresidente de la República»**, en referencia al requerimiento presentado por el abogado independiente Paulo Emendabili Barros de Carvalhosa.

Mendes también fundamentó su decisión en la jurisprudencia del propio máximo tribunal brasileño, que **no admite la tramitación de recursos de «habeas corpus» dirigidos contra actos de otros jueces de la corte.**

El recurso cuestionaba decisiones adoptadas por el juez

instructor del proceso de Bolsonaro, Alexandre de Moraes, quien el viernes última **había remitido el caso a Mendes, al declararse impedido para analizar la solicitud, ya que figuraba como autoridad señalada en el recurso.**

En su resolución, Mendes afirmó que aceptar el «habeas corpus» **implicaría una «indebida sustitución de la competencia natural» del máximo tribunal,** con riesgo de vulnerar el principio del juez natural.

La condena de Jair Bolsonaro



Como se sabe, **Jair Bolsonaro cumple una condena de 27 años y tres meses de prisión al ser considerado cabecilla del intento de golpe de Estado del 8 de enero de 2023,** poco después de las elecciones presidenciales del año anterior, ganadas por Luiz Inácio Lula da Silva.

Aquel día, miles de simpatizantes de Bolsonaro asaltaban el Congreso de Brasil y la sede del Supremo Tribunal Federal, en Brasilia, **con el objetivo de evitar la asunción de Lula y mantener al exmilitar como mandatario de facto.**

El golpe fue frustrado y a **más de 1.400 personas se les**

presentaron cargos por su participación directa en la asonada. Finalmente, Bolsonaro fue condenado por el STF al ser considerado uno de los cabecillas del intento de golpe de Estado, junto a otros exmilitares y miembros de su gabinete.